

INAUGURO EL RECTOR LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

El Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, inauguró el lunes pasado la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Cuautitlán, durante un acto en el que develó la placa alusiva, entre entusiastas "goyas" de los estudiantes, y pronunció el discurso que se transcribe a continuación:

"Hacemos acto de presencia en compañía de las autoridades, maestros, estudiantes y toda la comunidad universitaria, con motivo de la inauguración de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, que configura una gran trascendencia en la evolución de nuestra máxima casa de estudios.

"Recordemos, universitarios, los pasos que la Universidad ha dado para proporcionar más y mejor educación a un mayor número de mexicanos; el tiempo en que nuestras escuelas y facultades profesionales se ubicaron en la Ciudad Universitaria; cuando la Escuela Nacional Preparatoria tomó la determinación de extender el beneficio de la acción educativa a distintos confines de la ciudad y creció de uno a nueve planteles; cuando se inauguró el Colegio de Ciencias y Humanidades, en lo que ha sido hasta ahora la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con los cinco planteles que ya tenemos.

"El inicio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán marca una nueva época. En efecto, otras nuevas unidades en el cielo del Valle de México habrán de surgir en fe-

mos convencidos que habrá de significar en fecha próxima un definitivo avance para nuestra casa de estudios.

"Al esfuerzo que hasta ahora se ha realizado para la organiza-



El Rector Guillermo Soberón encabezó un numeroso contingente de profesores y alumnos al inaugurar y recorrer la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, el lunes 22.

cha próxima. Llevaremos la educación profesional y de posgrado a los distintos rincones de la metrópoli; ya se hacen planteamientos necesarios para ello.

"El esfuerzo de los universitarios que aquí habrán de laborar: profesores, estudiantes, trabajadores; la entrega de su trabajo, lo mejor de su entusiasmo; esta-

ción académica y administrativa; para la construcción de los edificios que representan tan sólo la primera etapa; para la definición de las formas legislativas que dieron el marco jurídico al establecimiento de esta escuela, sigue ahora lo que esperamos que nos proporcione la comunidad universitaria de la Escuela

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán: innovaciones educativas (la organización académica que se le ha dado las propi- cía); la imaginación, la creatividad de profesores y estudiantes la harán una realidad.

"Esta es la responsabilidad que nos espera. Lo mejor de lo mejor para todos los que aquí habrán de trabajar".

En la ceremonia, el Rector Soberón estuvo acompañado del Secretario General de la UNAM, licenciado Sergio Domínguez Vargas; el Secretario General Auxiliar, ingeniero Javier Jiménez Espriú; el Secretario de la Rectoría, doctor Valentín Molina Piñero, así como otros funcionarios de la Universidad y los directores de escuelas, facultades, institutos y centros de investigación, así como los directores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

El doctor Jesús Guzmán García, director de la ENEP Cuautitlán, expresó en la ceremonia:

"Como usted ha indicado, ENEP Cuautitlán inicia la etapa de descentralización académica

de la UNAM con la creación de nuevos centros de estudios profesionales fuera del recinto de Ciudad Universitaria.

"Esto presenta tanto para los profesores, tanto como para los alumnos de ENEP Cuautitlán una doble responsabilidad que aceptamos con entusiasmo y con gusto; por un lado la imagen de ENEP Cuautitlán representa una retroalimentación para la planeación de nuevos centros, por otro lado en nuestra propia Escuela, tenemos el reto que representa la motivación de lo nuevo; para lograr que nuestra Escuela algo aún mejor que lo que es en su iniciación.

"Me permito Señor Rector, añadir a la exhortación que nos ha hecho el decir que ENEP Cuautitlán será un lugar de trabajo, de participación sana, de orden, porque estamos seguros que estos elementos permitirán los logros que nos hemos propuesto.

"Son objetivos académicos que nos hemos trazado: brindar a los alumnos todo nuestro esfuerzo para ofrecerles el más alto

nivel académico posible, así como plantear a su debido tiempo, orientaciones que pongan a los estudiantes en mejores condiciones para adaptarse a las oportunidades que ofrezca el mercado de trabajo y que atiendan a los problemas del desarrollo de nuestro país, y la creación de estudios de posgrado serán logros que cumpliremos con esfuerzo y trabajo.

"Quiero agradecer a los señores Directores de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, de Derecho, de Ingeniería, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Odontología, y de Química, así como a la Coordinación de Planeación, a la Dirección Gral. de Obras, Proyectos y Conservación y a los demás funcionarios de nuestra Universidad, la ayuda que tan desinteresadamente nos han brindado para el logro de ENEP Cuautitlán. En este agradecimiento incluyo también a los Coordinadores de cada una de las carreras de nuestra Escuela y al profesorado en general, así como a nuestros grupos de apoyo administrativo.

"Finalmente, me es muy grato dar la bienvenida a la primera generación de nuestra Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán y ofrecerles la amistad de todos los que aquí trabajamos".

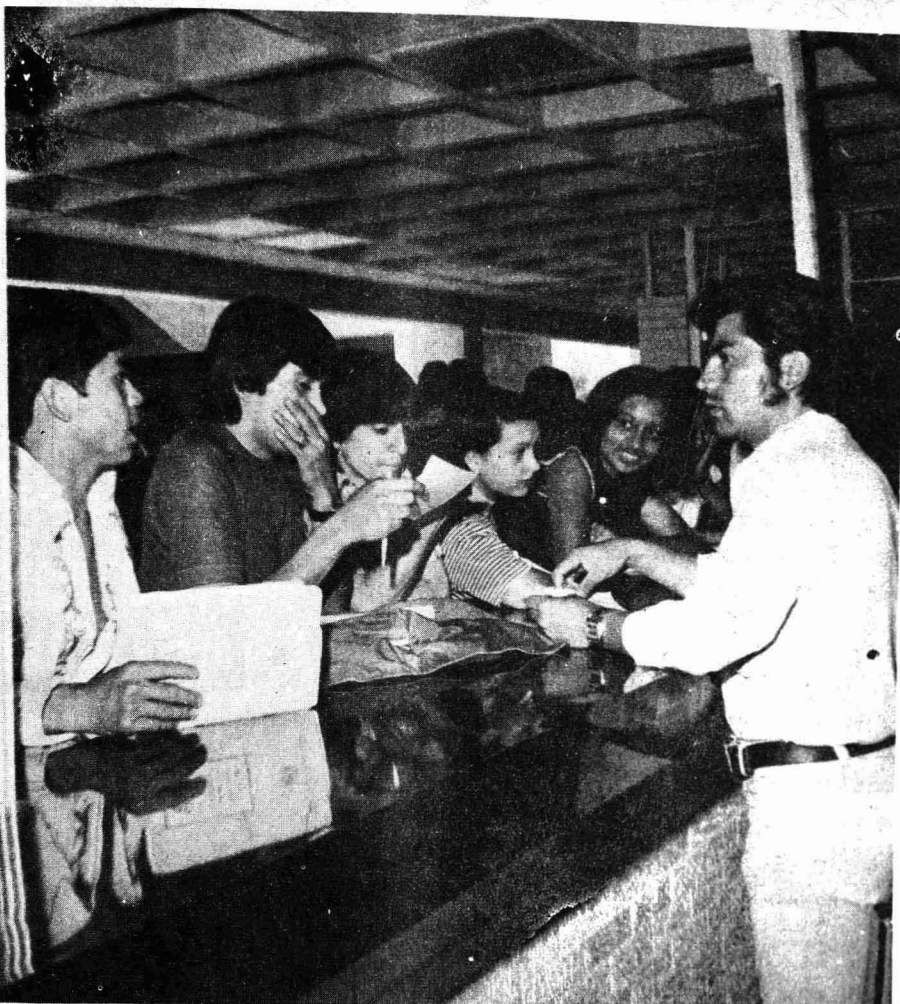
Conferencia de Prensa

TRANQUILIDAD E INTENSO RITMO DE TRABAJO EN LA UNAM

Al concluir el recorrido del Rector Guillermo Soberón por las recién construidas instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, un grupo de periodistas se le acercó y dio lugar a una improvisada conferencia de prensa que se desarrolló en los siguientes términos:



Poco antes de develar la placa inaugural, el Rector Soberón dirigió un mensaje a la comunidad universitaria. Lo acompañan el Secretario General de la UNAM, licenciado Sergio Domínguez Vargas; el Secretario General Auxiliar, ingeniero Javier Jiménez Espriú; el Director de la ENEP Cuautitlán, doctor Jesús Guzmán García, alumnos y maestros.



Trámites de servicios escolares en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán.

P. ¿Qué podría agregar a los conceptos del doctor Jesús Guzmán García acerca del orden y la tranquilidad que deben imperar en la ENEP?

R. Es necesario un clima de tranquilidad que propicie la vida académica y la superación de la misma. Afortunadamente, los meses que transcurrieron en el último semestre, este clima se dió. Esto demuestra que la Universidad es capaz de hacer honor al privilegio de la autonomía que le ha sido conferida y asumir esta responsabilidad ante el país. Los problemas universitarios realmente los podemos resolver con los universitarios y con los procedimientos universitarios. Este clima de tranquilidad, necesariamente, permite trabajar intensivamente por buscar las formas de hacer frente a problemas muy angustiosos que el país tiene, como la atención de la demanda social de educación, los nuevos métodos de enseñanza, etcétera.

Lo que avanzamos en el semestre pasado fue muy considerable, pues permitió organizar a muchos grupos colegiados con comisiones específicas que ya están dando resultados. Estamos empeñados en la organización de otras dos nuevas unidades, una en Santa Cruz Acatlán, donde ya se iniciaron los trabajos de construcción, con edificios que tendrán un módulo de tipo flexible para adaptarse indistintamente a laboratorios, salones, bibliotecas, etcétera, y se podrá arrancar sin la presión del tiempo, que fue tan angustiosa en la ENEP Cuautitlán. Afortunadamente pudimos iniciar estas obras en noviembre pasado, y ustedes ven que la parte utilizada está construida en sus elementos esenciales, prácticamente. Lo que ven en proceso corresponde a las etapas subsiguientes: a módulos que van a ser empleados en los planes de estudios correspondien-

tes al segundo semestre y los próximos. Lo que realizamos realmente fue un alarde de eficiencia, de entrega al trabajo, en parte gracias a nuestra Dirección General de Obras, con la ayuda muy importante que prestó el Gobierno del Estado de México y, también, en forma muy especial, la ayuda y los recursos que el Gobierno Federal nos ha dado para esta expansión.

P. ¿A cuánto ascienden esos recursos?

R. Globalmente, como ustedes recuerdan, del presupuesto del año pasado, de 1,454 millones, andamos ahora cerca de 1,920 millones, que fue lo que aprobó el Consejo Universitario, con la salvedad de que todavía tenemos una parte de 400 y pico millones de pesos de subsidio en trámite. Esto también, en plan de inversiones, nos dieron lo necesario para estas obras, y luego en el



En su visita a las modernas instalaciones, el Rector de la UNAM con el doctor Jesús Guzmán García, Director de la ENEP Cuautitlán; el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad, y el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría.

presupuesto operativo tenemos lo necesario para dedicarle a la función docente. Estamos empeñados en que se implanten investigaciones en estas nuevas unidades, a la brevedad posible. Para ésto, ya se diseñan formas en las que nuestra infraestructura de investigación, que representa una de las más importantes en el país, pueda crecer por metástasis; crecer para implantar investigación en estos sitios, es una cosa que tiene que darse. Al mismo tiempo, estamos también coadyuvando a la implantación de investigación en sistemas que no son los nuestros, en tanto que las unidades que van surgiendo, van creciendo y reclutando en sus cuadros fundamentales investigadores y profesores nuestros, es una aportación que la Universidad hace para ese crecimiento, además de lo que estamos realizando mediante adiestramiento a muchos profesores o jóvenes graduados de provincia, en convenios específicos que estamos llevando a cabo; por ejemplo, ahora estamos por firmar un convenio con CONACyT en el que la UNAM va a recibir en sus institutos de investigación, egresados

de otras universidades para realizar sus tesis de licenciatura de tal manera que ellos puedan ser motivados para introducirse por esos caminos de inmediato. Es un convenio en el que la Universidad puede aportar mucho de lo que ya existe para realizarse.

P. ¿Está recuperando la Universidad todo el tiempo perdido?

R. Depende de cómo vea usted el concepto de tiempo perdido. El tiempo que la Universidad estuvo paralizada fue de muy alto costo económico y social. Lo que allí se dejó de hacer, se dejó de hacer. Pero el trabajo constructivo y el esfuerzo redoblado de los universitarios, en la época que hemos tenido y vivido, nos han permitido alcanzar objetivos previamente trazados en muy diferentes cuestiones.

P. La coalición de organizaciones magisteriales publica hoy un desplegado que se refiere a problemas laborales de maestros e investigadores universitarios. ¿Qué podría decir al respecto?

R. Como ustedes saben, en la Universidad, en este mismo clima de que hablábamos se respeta el derecho de disentir. Los univer-

sitarios son muy libres de expresar sus opiniones, pero ante lo que se menciona nosotros podemos responder con hechos. Las relaciones que hemos tenido con nuestros trabajadores han sido muy cordiales. Ha habido puntos neurálgicos en algunas dependencias en donde han tenido que hacerse esfuerzos para encontrar fórmulas de avenimiento. La verdad es que siempre lo hemos logrado. En una institución como la nuestra, van surgiendo necesariamente, sobre el proceso mismo del desarrollo del trabajo, discrepancias; pero siempre hemos estado abiertos a considerarlas, a recogerlas y aportar alternativas de solución. En ésto hay varios hechos que lo demuestran, sin lugar a dudas. En lo que toca a las relaciones laborales con nuestro personal académico, éstas se han regido por un Estatuto que ha aprobado el Consejo Universitario, mismo que ha sido actualizado y que en una forma de gran apertura y eminentemente democrática, desde junio del año pasado se presentó a la consideración de la comunidad universitaria un proyecto para su discusión. Se instrumentó una comisión por parte del Rector para atender las sugerencias y las peticiones al Estatuto. Son muchas las expresiones que han sido recogidas, discutidas, caviladas, y está ya por salir la versión del Estatuto que será presentada al Consejo Universitario, después de recabar los puntos de vista de la comunidad universitaria a través de muchos organismos y personas que nos los dieron a conocer. Estamos, pues, atendiendo el sentir de la comunidad universitaria en cuanto a la expresión de peticiones que satisfagan sus genuinas aspiraciones gremiales. Somos los primeros interesados en que nuestros profesores e investigadores tengan las condiciones de trabajo adecuadas para el ejercicio de su profesión. Cómo no hemos de estarlo. ¿No se acuerdan ustedes de donde salió el Rector?

P. ¿En cuanto al proceso democrático?

R. No creo que haya justificación para hablar de falta de democracia. Se ha estado trabajando en distintos cuerpos colegiados para ampliar estas fórmulas de representatividad. La prueba de ello es el proyecto que ha sido muy estudiado, muy debatido, para incluir a los investigadores en los consejos técnicos de la investigación científica, proyecto que ya va también muy avanzado. Con respecto a poder dar satisfacción a las demandas que se nos han hecho para atender incrementos de salarios, lo que les podemos decir es que la Universidad no tiene los recursos necesarios ni podemos sustraernos al concepto nacional de lo que pasa en el país. Hicimos las gestiones

necesarias, el esfuerzo máximo, para conjuntar para nuestros profesores, investigadores y personal administrativo, el mayor incremento que pudimos lograr. El año pasado creció este aumento, que fue desde luego superior al que se concedió a otros sectores de la vida nacional. Seguiremos haciendo los esfuerzos por darles satisfacción, y que tengan los recursos adecuados para el ejercicio de su función. Estaremos abiertos siempre a dialogar con ellos. En nuestra gestión se han dado ya muchas instancias y en este caso nadie se puede sentir defraudado ni decir que no ha sido escuchado o que no se ha seguido el procedimiento adecuado.

P. ¿Responde la actual organización democrática de la Universidad a los

requerimientos de una población escolar que era de 50 mil alumnos y que se ha duplicado en la CU?

R. Nunca podremos estar satisfechos de haber encontrado fórmulas ideales. Vamos haciendo los ajustes que es posible lograr, de acuerdo con las circunstancias, y dar satisfacción a las pretensiones al máximo posible. Pero ésta es una comunidad y en ella existen muy diversas opiniones que tenemos que recoger y encauzar por lo que nos une y no por lo que nos separa.

P. ¿A cuánto asciende la población escolar de la UNAM?

R. Este año tenemos un registro que asciende a 258 mil estudiantes.



En una de las aulas de la ENEP Cuautitlán aparecen con el Rector el maestro en Ciencias Enrique del Valle, Director de la Facultad de Ingeniería; el doctor Jesús Guzmán García, Director de la ENEP; los ingenieros Francisco Rosello y J. Valencia; el licenciado Víctor Flores Olea, Director de la Facultad de Ciencias Políticas, y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION EN PLAZAS DE PROFESOR DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO, CATEGORIA ASOCIADO

La Escuela Nacional Preparatoria convoca a los profesores de la misma a participar en los Concursos de Oposición para cubrir plazas de Profesores de Carrera que a continuación se indican:

Una plaza de Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo en Física.

Una Plaza de Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo en Matemáticas.

- I. Los Concursos de Oposición se verificarán conforme a lo establecido en los Artículos 85 del Estatuto General y 13, 15, 30; 31, 32, 33 y 34 del Estatuto del Personal Académico, de la Universidad Nacional Autónoma de México, debiendo someterse los concursantes a las pruebas estatutarias que determinó el H. Consejo Técnico de la Escuela para la presente convocatoria.
- II. Los requisitos para participar en los Concursos de Oposición son:
 - a) Poseer grado de maestro o estudios equivalentes a los requeridos para el otorgamiento de este grado, o bien una amplia y distinguida experiencia profesional en la disciplina de que se trate.
 - b) Ser profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, de asignatura "B" definitivo o profesor de carrera en la materia en la que se vaya a concursar.
 - c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la disciplina a que desee consagrarse como profesor de carrera.
 - d) Haber cumplido satisfactoriamente en sus labores docentes o académico-administrativas que haya tenido a su cargo y haber demostrado dedicación y capacidad para la enseñanza.
- III. Los profesores que vayan a participar en los Concursos de Oposición deberán presentar su solicitud de inscripción en la Secretaría General de esta Escuela (Justo Sierra No. 16, 2o. piso), en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la última fecha en que se publique esta convocatoria, en la Gaceta de la Universidad, en el Boletín Informativo de la Escuela Nacional Preparatoria y en un periódico de circulación nacional, acompañada de curriculum vitae actualizado, copia del título o grado académico —en caso de no haber sido entregado anteriormente— y demás documentos pertinentes.
- IV. Los concursos de Oposición quedarán terminados en un plazo no mayor a dos meses de su iniciación.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D. F., a 15 de abril de 1974

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. Moisés Hurtado González

NOTA: Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria, en consulta de las normas aplicables y para obtener la información que requieran.

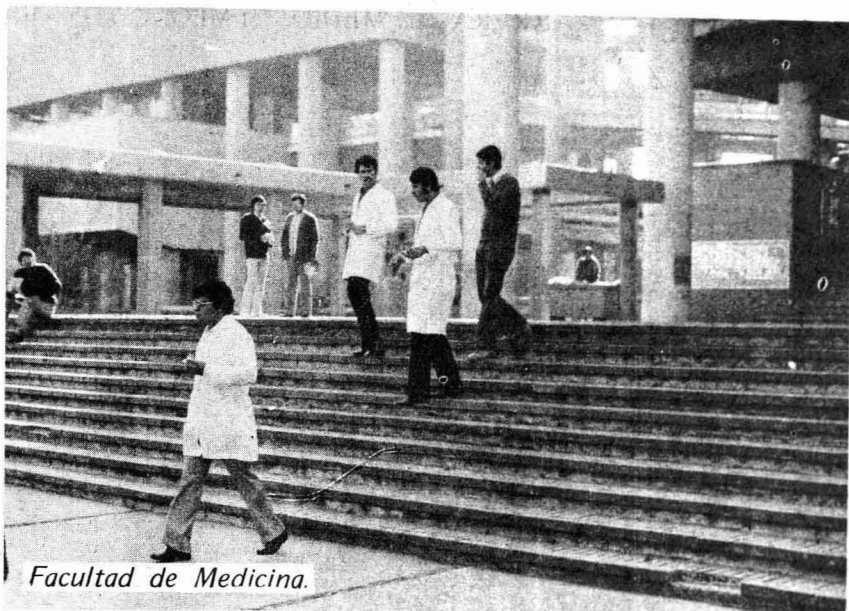
IMPORTANTE LABOR DEL CENTRO DE SALUD MENTAL DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Departamento de Psicología Médica, Siquiatría y Salud Mental de su Facultad de Medicina, pone a disposición de los estudiantes de sus escuelas, facultades e institutos ubicados en Ciudad Universitaria los servicios del Centro de Salud Mental, localizado en el Circuito Exterior de la CU.

Tras informar lo anterior, el doctor Carlos Pucheu, jefe del mencionado Centro indicó que estudios llevados a cabo con anterioridad, han puesto de manifiesto que un número considerable de estudiantes universitarios sufren alteraciones emocionales, y, por lo tanto, requieren se les estudie y proporcione ayuda psicológica y tratamientos farmacológicos para prevenir consecuencias indeseables.

Agregó que el Centro de Salud Mental proporciona, sin costo alguno, servicios de Asistencia Clínica a aquellos alumnos que lo solicitan ya sea por su propia iniciativa o por invitación de sus profesores.

Expresó que el personal del Centro lo forman médicos siquia-



tras, psicólogas clínicas y trabajadores sociales, todos especializados en el campo de la Salud Mental.

Dijo que se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo estudios siquiátricos, psicométricos, electroencefalográficos, etcétera; y en conexión con el Centro Médico Universitario, cuenta con la posibilidad de practicar exámenes médicos complementarios tanto de laboratorio como de gabinete.

El doctor Pucheu aclaró que los datos derivados de los estu-

dios se manejan exclusivamente por el personal de Salud Mental y apegados a las normas de la Ética Médica.

Apuntó, por último, que los estudiantes de las distintas escuelas, facultades e institutos localizados en Ciudad Universitaria, que deseen hacer uso de esos servicios, podrán acudir a la oficina de recepción del Centro de Salud Mental y sólo deberán identificarse con su credencial.

El horario de trabajo del Centro es de 9 a 18 horas de lunes a viernes.

CINE CLUB DE PSICOLOGIA

ciclo: Dibujos Animados

25 de abril:	E. U. A.	CARLITOS Y SNOOPY.
2 de mayo:	Italia	PUTIFERIA VA A LA GUERRA.
9 de mayo:	Checoslovaquia-China	CORTOS.
16 de mayo:	Polonia y Bulgaria	CORTOS.

NIÑOS Y ADULTOS.

AUDITORIO "JUSTO SIERRA" DE HUMANIDADES (C. U.)

FUNCIONES A LAS 12.00, 16.00 y 20.00 horas.

Abono personal obligatorio \$ 10.00 (4 funciones)



GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.